



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam. , miércoles 27 de enero del 2016

Ante la Diputación Permanente que preside el diputado Ramón Méndez Lanz, esta mañana el ciudadano Manuel Alberto Ortega Lliteras rindió la protesta de ley como diputado de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Lo anterior, durante la sexta sesión del actual periodo de receso constitucional, en la que luego de tomarle la protesta de ley, el diputado Méndez Lanz le dijo que “con el procedimiento anterior, queda en aptitud de ejercer las funciones de diputado del Congreso del Estado, con efectos a partir del día 1 de febrero del 2016” .

Por otra parte, y con el propósito de atender asuntos de necesario conocimiento del Pleno, con fundamento en el Artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente convocó a los integrantes de la LXII Legislatura estatal para asistir, el martes 2 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, al salón de sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del primer receso del primer año del ejercicio constitucional, para celebrar la Sesión Solemne de develación del nombre del Benemérito Instituto Campechano en el Muro de Honor del Congreso del Estado.

El presidente de la Permanente instruyó a la primera secretaria de ese órgano legislativo en funciones a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente, tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y hacer los respectivos citatorios.

Como parte del orden del día, se le dio segunda lectura a una iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, Reglamentaria del Artículo 101 bis de la Constitución Política del Estado, promovida por el diputado Carlos Enrique Martínez Aké, quedando pendiente que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.

En el punto de asuntos generales ningún diputado hizo uso de la voz en la tribuna parlamentaria.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Oaxaca y Zacatecas, así como por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Campeche.

Además de los legisladores integrantes de la Permanente, entre el público presente estuvieron los diputados Alejandrina Moreno Barona, Julio Alberto Sansores Sansores, María Asunción Caballero May, Ana Graciela Crisanty Villarino, José Guadalupe Guzmán Chi, Martha Albores Avendaño y Fredy Fernando Martínez Quijano.

La próxima sesión de la Diputación Permanente será el martes 2 de febrero, a las 09:00 horas, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.